

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN****HERENCIA
DEFINITIVA**

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 58639

LICDA. GLORIA VICTALINA VALENCIA DE BARRERA, JUEZA DE LO CIVIL, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, AL PUBLICO PARA LOS EFECTOS DE LEY.

HACE SABER: Que, por resolución proveída por este Juzgado, a las doce horas y treinta minutos de este día, se ha declarado a: ANGELA BERMUDEZ conocida por ANGELA BERMÚDEZ DE COLINDRES, y ANGELA BERMUDEZ DE PAZ HEREDERA TESTAMENTARIA DEFINITIVA CON BENEFICIO DE INVENTARIO de los bienes que a su defunción dejo el causante JOSÉ CARLOS COLINDRES ESCOBAR, quien falleció el día veintiocho de julio de dos mil veinte, en Zacatecoluca, Departamento de La Paz, siendo este su último domicilio; en concepto de heredera testamentaria del referido causante.

CONFÍERASE a la heredera que se declare la ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN DEFINITIVA DE LA SUCESIÓN.

Librado en el Juzgado de lo Civil: Zacatecoluca, a los veinticinco días del mes de junio de dos mil veinticuatro.

LICDA. GLORIA VICTALINA VALENCIA DE BARRERA
JUEZA DE LO CIVIL

LICDO. OSCAR ERNESTO ARÉVALO ORREGO
SECRETARIO

H-305-23-5
4 Única Pub. 58639

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 04 de septiembre del 2024, la cual se publicó en 1a Publicación.



Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día jueves 02 de abril del 2026 a las 04:29 pm. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

clasificados.elmundo.sv/cert/7D0yOsw3g

Thorsten Onno Wuelfers
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.
Editora El Mundo, S.A.